(Ingresa a Sala la delegación del Centro Comercial e Industrial de Colón y sus adyacencias)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Medio Ambiente tiene el agrado de recibir a los Representantes del Centro Comercial e Industrial de Colón y sus adyacencias.

Tienen la palabra para referirse al tema que los ha convocado.

SEÑOR GIUST.- Agradecemos a los integrantes de la Comisión la oportunidad que nos ofrecen de tratar este tema que nos preocupa mucho. La situación se ha agravado porque han comenzado los trabajos y tenemos la dificultad de no haber podido impugnar la resolución, porque ni siquiera sabemos si existe, ya que la Intendencia Municipal de Montevideo no contestó nuestro pedido para que se nos suministrara una copia de ella, y seguimos con la incógnita.

Para ahorrar tiempo, el señor Braga tratará, en primera instancia, el tema realojo de hurgadores y construcción de la usina de reciclaje de basura en la zona. Después la doctora López y más tarde el señor Ponce de León se referirán al impacto que el proyecto genera en la industria frigorífica instalada en el lugar, y finalmente quien habla expondrá acerca de la problemática general de toda la zona centro Norte de Montevideo con respecto al medio ambiente.

SEÑOR BRAGA.- Como Presidente del Centro Comercial de Colón, quiero decir que nos acercamos a este tema a raíz de una movilización de vecinos de esta zona donde está proyectado ubicar la usina de reciclaje y a las familias de hurgadores. En aquella oportunidad los vecinos nos manifestaron que están preocupados por una razón de cercanía. Este lugar pertenece al Centro Comunal Nº 13 -que no es el de Colón, que es el 12- pero está a pocas cuadras del centro comercial de Colón. Entramos en contacto con el tema en noviembre del año pasado, a raíz de la movilización de los vecinos que ya estaban tratándolo desde hace mucho tiempo. En su momento nos preocupó mucho el problema y hasta el día de hoy nos sigue inquietando.

Queremos conocer las razones por las cuales se llegó a esta resolución y por ello hemos tenido varias reuniones con los Representantes de la Junta Departamental de Montevideo, con los Legisladores y con todas las organizaciones e instituciones vecinales de Colón y de algunos barrios como Peñarol Nuevo y Viejo y del Centro Comercial de Sayago. Esa preocupación se hizo nuestra después de un tiempo, porque pensamos que es un problema para una realidad de identidad propia. Se trata de un realojo de hurgadores que vienen de la zona del Arroyo Miguelete y José Batlle y Ordóñez. Al principio hubo una desorientación bastante importante porque las noticias eran confusas y empezaron a aclararse cuando mantuvimos una reunión con los Representantes de la Junta Departamental. Concretamente, se van a realojar 35 familias de hurgadores, que se instalarán en esa zona con sus carros, caballos, perros y gatos, en mayor número que los propios integrantes.

Pensamos -y estamos convencidos de ello- que debemos continuar el diálogo con los Centros Comunales pero, lamentablemente, todavía no hemos recibido una contestación a ninguna de las varias notas que hemos enviado solicitando la resolución, en caso de que la hubiere, y los motivos por los que se llegó a ella.

No es que no queramos ser solidarios y esto está avalado por las gestiones que hemos realizado tanto en el Centro Comercial como, durante este último período, ante el PIAI. Sin embargo, hoy tenemos cerca de cincuenta asentamientos en la zona, favorecidos por las medidas tomadas por las autoridades nacionales o municipales, que en lugar de enviar soluciones causan mayores problemas. ¿A qué soluciones me refiero? Se ubica allí el Hospital Saint Bois, que es el único de la zona Norte y atiende un mayor número de personas que el Clínicas. Además, los problemas con las escuelas y liceos son notorios, y recién se está intentando regularizar el tercero gracias a nuestras gestiones ante el PIAI. De todas formas, los problemas habitacionales siguen creciendo en la zona.

Los señores Senadores deben estar en conocimiento de que en la Intendencia Municipal se realizó un Foro en el que se manifestó que la gente debía ser realojada en las proximidades del lugar en que estaban ubicados; pero en este caso estamos hablando de una distancia bastante grande. Los vecinos de la zona conocen sus propias dificultades y, a pesar de ser gente modesta, ha ido sorteando hasta la crisis, realizando huertas ecológicas, etcétera. El ecoambiente de la zona es, pues, bastante puro.

En este entorno encontramos industrias antiguas, históricas, pero también se han acercado otras en los últimos tiempos, y esto debemos cuidarlo mucho, porque es el elemento de trabajo de Colón, aunque sea escaso. Quiero dejar establecido que ni la solidaridad ni los empleos alcanzan frente a tantos problemas. Es desde ese punto de vista que lo hemos enfocado. Creemos que el lugar que se eligió para el conjunto no es bueno y tampoco lo es el realojo, pues seguirá trayendo problemas al lugar.

Quiero contar una anécdota. Recién venía escuchando en la radio que hablaban sobre los perros callejeros. Estos existen en gran cantidad en Colón, pero las soluciones sólo se están buscando para la zona de la costa. Aparentemente, en Montevideo hay dos lugares donde los propietarios pueden dejar sueltos a sus perros. En verdad, me agarraba la cabeza al escuchar esto, pues nuestros problemas son mucho más graves.

En resumen, hemos presentado notas, últimamente también ante el BID y, dentro de lo que es esta movida se han juntado más de cinco mil firmas, que ahora ya no estamos solicitando pues consideramos que es una etapa superada, y creemos que son mucho más importantes los problemas laborales.

Entiendo que sería pertinente que se refirieran al tema los técnicos, para hablar desde el punto de vista jurídico y sanitario, tanto en lo referente a los problemas veterinarios como de enfermedades que puede aparejar toda esta situación.

Antes de terminar quería realizar un aporte más. Esta zona está pavimentada con calles angostas y tiene un espectacular tráfico vehicular de camiones debido a las industrias que se afincaron allí, como la maderera. No hay vereda, lo que produce problemas de tránsito, que en ningún momento han sido superados.

Me gustaría que dieran sus puntos de vistas las personas que me acompañan en esta oportunidad, y agradezco el que nos hayan recibido.

SEÑORA LÓPEZ.- En primera instancia deseo agradecer la oportunidad que nos brindan de contar nuestra situación.

Personalmente vengo en representación de la Cámara de Industria Frigorífica y, en particular, de los Frigoríficos Sarubbi y Schneck, que son dos industrias que hace más de sesenta años que están en la zona. A ninguno de nosotros escapa el hecho de que la industria cárnica es una de las más controladas y tecnificadas en nuestro país, que en este momento está exportando a los mercados más exigentes, tales como los de Europa, Canadá y los Estados Unidos. Entendemos que con emprendimientos de la índole del ecopunto que se pretende instalar en esta zona, corremos el riesgo de perder las habilitaciones para poder seguir trabajando, ya que existen reglamentaciones nacionales y departamentales en la materia, a las que luego podemos referirnos más en detalle si algún señor Senador está interesado en el tema. Es de destacar, además, que recibimos inspecciones constantes de parte de los gobiernos de los países que nos compran.

Por tal motivo, se trata de un tema muy preocupante para la industria frigorífica, no sólo por el riesgo de la transmisión de enfermedades, de estar cerca de un basural o de la existencia de insectos o roedores, sino por el hecho de poder seguir trabajando y no perder las habilitaciones. El licenciado Ponce de León aportará los datos relativos al número de personas que trabajan directa e indirectamente en estas industrias. De todos modos, como señalé, si se desea alguna aclaración sobre este punto, luego podemos ahondar en él.

SEÑOR PONCE DE LEÓN.- En esta instancia represento a los Frigoríficos Schneck y Sarubbi, plantas que cuentan con la mano de obra directa de más de seiscientas cincuenta personas, que proveen de ganado aproximadamente a cien consignatarios y vendedores directos, y que tienen vinculación con alrededor de seiscientos productores, quienes proveen de ganado a la planta. Ambos frigoríficos faenan cerca de 150.000 reses al año.

Tal como decía la doctora López, corren peligro nuestras habilitaciones -sobre todo para el Frigorífico Schneck, por su gran proximidad con este ecopunto- a todos los mercados. Los Frigoríficos Sarubbi y Schneck reciben inspecciones técnicas todos los años de parte de la Comunidad Europea, de los Estados Unidos y de México. Cabe resaltar que permanentemente estamos tratando de mejorar nuestras instalaciones y combatiendo la posibilidad de la existencia de plagas o vectores que puedan hacer peligrar nuestros productos. Tengan en cuenta los señores Senadores que en nuestro trabajo la carne está a la vista. A título de ejemplo puedo comentar que FRIMARAL y COFRISA -que utilizan envases terciarios porque la carne llega envuelta en nylon, luego se coloca en una caja, posteriormente se la deposita en un contenedor y finalmente en una cámara frigorífica, ocurriendo todo eso dentro del perímetro de la planta- han perdido las habilitaciones por tener asentamientos de estas características en sus proximidades.

En realidad, creo que hay poco para agregar. Lo importante a destacar es que ambos frigoríficos están muy preocupados por este hecho. Hemos ido a hablar con las autoridades municipales, quienes nos han manifestado las bondades del proyecto, aspecto que no discutimos, pero creemos que ese no es el lugar adecuado. Incluso, solicitamos informes a quienes realizan para nosotros el control de plagas, sobre todo de moscas y roedores. Sin ir más lejos, el Frigorífico Schneck estaría a menos de quinientos metros, cuando hay un decreto del Poder Ejecutivo -no recuerdo el número en este momento, pero con mucho gusto lo puedo alcanzar luego- que establece que ningún frigorífico puede estar a una distancia menor a quinientos metros de una fuente de contaminación.

En el escrito que presentamos en la Intendencia, que es un derecho de petición para que se desista de esta iniciativa, formulamos la pregunta inversa: ¿qué posición adoptaría la Intendencia si pretendiéramos instalarnos a menos de ciento cincuenta metros de la usina de Felipe Cardozo? Seguramente nos tratarían de locos. Ahora, estando nosotros instalados, cumpliendo con toda la reglamentación e invirtiendo y arriesgándonos con fondos propios, se pretende instalar esa planta en las proximidades, haciendo peligrar no sólo la continuidad de estos frigoríficos, sino también la fuente de trabajo de todas estas personas.

Les agradecemos mucho por recibirnos y estoy a disposición de ustedes, para que se aproximen, si quieren conocer la planta.

SEÑOR GIUST.- Quisiera referirme a otro punto que está contenido en nuestro comunicado y que nos importa analizar someramente, que es el relativo al serio y acelerado proceso de deterioro que desde hace años vienen sufriendo los barrios de nuestra zona de centro Norte de Montevideo: Colón, Villa Colón, Pueblo Ferrocarril y sus adyacencias.

Sin dejar de ser realistas y reconocer que por tener en nuestra zona amplios espacios de terrenos libres somos los candidatos a recibir toda la masa de población que es desalojada y expulsada por razones varias de barrios céntricos a la periferia, no es menos cierto y justo que estemos alarmados y desanimados por la forma en que este proceso se viene produciendo. Colón, Villa Colón y sus alrededores han tenido en los últimos treinta años un crecimiento habitacional explosivo, primero con la construcción de varios complejos habitacionales, pero más recientemente con la aparición incontenible de asentamientos precarios que, según estimaciones dignas de crédito, pueden situarse hoy en 49, con la agravante de que es razonable pensar en un crecimiento de esta cifra.

Este desplazamiento de personas ocurrido en los últimos años ha sido caótico, sin ninguna prevención y de manera improvisada. Las políticas gubernamentales y municipales en esta materia no se aprecian. La realidad nos muestra el hacinamiento, el desorden, la falta de higiene, la inseguridad; no puede aceptarse que una zona que duplica o triplica su población mantenga los mismos servicios de salud, de educación y de guardia policial. Siempre se va detrás de los problemas. Es triste el espectáculo diario de gente que se instala donde puede y como puede; esto ese indigno para ellos y para los vecinos que vivimos en su proximidad.

Nuestro medio ambiente se deteriora día a día; el sano aire de los eucaliptus de Villa Colón se va perdiendo, las aguas del Arroyo Pantanoso y las cañadas afluentes provocan terror.

Resulta casi irritante la incoherencia de haber sido declaradas las zonas de Colón y Villa Colón de valor patrimonial para el Plan de Ordenamiento Territorial y apreciar cómo en la realidad se toleran todo tipo de agresiones a las edificaciones de valor y su entorno; la desidia de las autoridades en este sentido es apreciable y desmotivante para los vecinos que procuran defender los valores históricos de la zona.

Los habitantes de nuestros barrios hemos tenido que luchar más de una vez para cortar los intentos de cierre del Hospital Saint Bois, el único centro de atención de salud para la población carenciada que supera el centenar de miles de personas; también defendimos el hospital ante el posible crecimiento de la sala penitenciaria allí existente. También sufrimos en el ex Hotel La Tablada la instalación de un centro de reclusión de delincuentes peligrosos, la transformación del ex Hospital Musto en centro de rehabilitación de reclusos y, como lo expresáramos, el aluvión de asentamientos precarios. Objetivamente, es mucho mal en muy poco tiempo para una sola zona de Montevideo. Hasta ahora hemos soportado estoicamente esta situación injusta, discriminatoria en nuestro perjuicio. Las autoridades advertidas de esta situación deben actuar con sensibilidad y equidad. Los buenos administradores, al captar situaciones como estas, deben como mínimo, evitar que en el futuro la situación se agrave; es deber de justicia paliar los perjuicios causados y actuar rápidamente provocando en los responsables de estas políticas de asentamientos la obligación moral de crear de inmediato condiciones dignas para quienes sufren el proceso de traslado y para los vecinos que soportan un fenómeno de transformación tan agudo de su entorno.

Reiteramos nuestro agradecimiento y expresamos nuestra esperanza de que esta situación pueda ser revertida.

Los invitamos a que ustedes concurran a estos lugares, porque uno trasmite pensamientos y palabras, pero sería mucho más efectivo y más fuerte que pudieran verlo. Los márgenes del Arroyo Pantanoso en la zona de Villa Colón son alarmantes en todo sentido, en lo social, en salubridad y en lo ecológico; es aterrador.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera hacer un par de aclaraciones.

En primer lugar, desearía dejar en claro que la política económica y social que se lleva adelante y que genera esta situación, no depende de la Comisión de Medio Ambiente y tampoco del Senado de la República. En general, la gente que se dedica a reciclar basura y demás, son personas expulsadas del sistema, las que no son pocas. Por ejemplo, en el barrio de La Teja hay 50 asentamientos en los que viven 7.200 personas lo que indica que, sin duda, se trata de un problema social de enorme magnitud. Supongo que la gente no vive allí porque le agrade; es más; sé que no es así porque he caminado por esas zonas y conozco que lo que quieren es terminar con esa situación.

En definitiva, quiero que les quede claro que lo único que podemos hacer es trasladar esta inquietud a la Intendencia Municipal de Montevideo puesto que no tenemos autoridad para otra cosa. Como todos sabemos, el organismo que se ocupa de la política municipal es la Intendencia Municipal de Montevideo. ¡Lástima que no pueda dedicarse también a dirigir la política económica del país porque de esa forma cambiarían un poco las cosas! Pero lo dejo por aquí porque no es mi intención iniciar una polémica.

En resumen, si ustedes lo desean, además de hacer llegar vuestras palabras a la Intendencia Municipal de Montevideo, podemos enviarlas a algún otro organismo.

SEÑORA XAVIER.- Quizá podríamos hacérselas llegar a la Presidencia de la República.

SEÑO BRAGA.- Nosotros ya hemos hecho esa gestión.

Antes de retirarnos, quisiéramos retomar un tema que ha quedado colgado. Como todos saben, la familia que estaba debajo del puente de Sarmiento, eligió ese lugar pero no duró mucho tiempo, aunque desconozco adónde la llevaron. Esto quiere decir que hay lugares que se destacan; estoy seguro que para las personas que están en el Arroyo Carrasco y Avenida Italia van a buscar soluciones. Entonces, mi percepción es que en nuestro caso -puedo estar equivocado- no se buscan soluciones. Han elegido una zona donde la gente que allí habita lo hace desde hace muchos años y, tal como manifestaba mi compañero, los problemas son reales. ¡Vaya si hemos trabajado para que las escuelas y el Hospital Saint Bois se mantuvieran!

Hemos hablado sobre esta problemática con distintas autoridades y siempre otro es el que tiene la culpa, pero la realidad es que los perjudicados somos quienes allí vivimos. Aquí ya no se trata de un problema de Rotarios, de Leones, de Centros Comerciales o de la Comisión de Fomento de Peñarol Nuevo, sino que ya es una cuestión de vecinos. Todos somos vecinos desde hace mucho tiempo y, en mi opinión, tanto el Cerro como Colón son barrios con identidad propia. Es así que siempre hemos buscado soluciones propias, pero ahora ya esto no es posible porque el índice de desempleo es alto, los problemas de seguridad y educación son serios, etcétera.

Por suerte, seguimos manteniendo diálogos y estos siempre pueden aproximar las cosas, pero la realidad indica que hace tiempo que estamos pidiendo soluciones y no las vemos. Incluso, hablamos con el señor Gonzalo Carámbula, Director de la Intendencia, quien nos prometió efectuar gestiones ante el Intendente. Nosotros no queremos plantear sólo problemas. Nuestro espíritu es bastante solidario y amplio, pero necesitamos avanzar más.

Agradezco mucho que nos hayan recibido. Tal vez este no sea un problema sustancial para ustedes, pero para nosotros sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para los Legisladores es un problema sustancial en el que están trabajando desde hace años por el tema económico y social que genera. Hay 250.000 uruguayos y uruguayas que están viviendo en esa situación.

Muchas gracias por la visita.

(Se retira de sala la delegación del Centro Comercial e Industrial de Colón y zonas adyacentes)

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una solicitud de audiencia de la Cámara de Industrias para hablar del tema del proyecto de ley de envases. Propongo que los recibamos en la próxima reunión, así terminamos con las entrevistas y nos aplicamos a legislar.

Por otra parte, quisiera saber si el proyecto de la ley del plomo ya fue para el Plenario del Senado.

SEÑORA XAVIER.- Así es, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Y usted es la Miembro Informante?

SEÑORA XAVIER.- Efectivamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 58 minutos)